El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente pone en marcha la IV edición de los Premios Chiringuitos Responsables

Noticias
El 22 de junio finaliza el plazo de inscripción para optar a estos premios, que reconocen las mejores iniciativas ambientales de establecimientos hosteleros a pie de playa en el entorno donde desarrollan su actividad.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, ha puesto en marcha la **IV edición de los Premios Chiringuitos Responsables**, unos galardones con los que se reconocen las mejores iniciativas ambientales adoptadas por los establecimientos hosteleros a pie de playa que contribuyan a la conservación del entorno natural donde desarrollan su actividad económica.

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ha valorado que este tipo de establecimientos “son unos grandes aliados en la defensa de nuestras costas porque son los primeros interesados en que el entorno esté muy bien conservado”.

Ha subrayado que estos galardones se enmarcan en la política de costas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con los objetivos “de reforzar la protección del litoral y hacerla compatible con actividades económicas sostenibles y con el uso común y gratuito del dominio público”.

“Estos premios reconocen las mejores iniciativas ambientales que hayan desarrollado los establecimientos hosteleros a pie de playa para mejorar la relación con el entorno y la biodiversidad”, ha destacado Ramos.

Hasta el próximo 22 de junio, este tipo de establecimientos que cumplan todos los requisitos establecidos en la normativa vigente, pueden presentar sus candidaturas a estos premios, que han repartido ya más de 50.000 euros en ediciones anteriores.

Para ello, los participantes deberán adherirse al Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales para Chiringuitos, al que se han sumado 640 establecimientos pertenecientes a 6 de las 10 Comunidades Autónomas costeras. El establecimiento que se adhiera o renueve su adhesión recibirá un distintivo de su colaboración.

Los Premios Chiringuitos Responsables se convocan en el marco del programa “Actuaciones de Conservación de la Costa” que coordina la Fundación Biodiversidad, una iniciativa que pretende impulsar el desarrollo sostenible de actividades económicas y turísticas en el litoral, en este caso mediante la difusión de buenas prácticas ambientales entre los establecimientos hosteleros a pie de playa.

Desde su primera edición, en 2012, un total de 175 chiringuitos han participado en los premios y se han desarrollado hasta 300 iniciativas. En 2012, se presentaron 34 candidaturas, mientras que en 2013 fueron 65 los participantes y en 2014 hasta 76 chiringuitos optaron a los premios.

CARACTERÍSTICAS DE LA IV EDICIÓN

En la presente edición, los chiringuitos interesados podrán concursar en dos categorías no excluyentes: “Iniciativas Desarrolladas”, que cuenta con cinco premios de 1.500 euros cada uno, y “Mención Especial del Público en Redes Sociales”, dotada también con 1.500 euros. A esta última, cuyo plazo de participación comenzará el 10 de julio y finalizará el 31 de agosto, podrán optar los 10 finalistas elegidos por el jurado de los premios. Elegirán al ganador de esta Mención todos aquellos clientes de establecimientos y público en general a través de una votación que se establecerá a tal efecto en redes sociales.

Para participar en los IV Premios Chiringuitos Responsables hay que rellenar un formulario y cumplir unos requisitos que se encuentran publicados en la página web: www.fundacion-biodiversidad.es **[1]**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:
[1] http://www.fundacion-biodiversidad.es